

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 17 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 08 DE JUNIO DE 2015

Doñihue, 09 de Junio de 2015.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 17/2015, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Sras. Concejales Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses M. Doña Silvia Céspedes Contreras y los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.

Se tomo el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime:

ACUERDO N° 56 /

Aprueba emplazamiento Universidad Regional en la ciudad de Rancagua.



Lilian Contreras Barrios
LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp

Distribución:

- Sr. Alcalde Don Boris Acuña
- Sres. Concejales de la Comuna
- SECPLAC
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Concejo Municipal